Ministerio
de
Guerra y Marina

Asunción, Noviembre 22 de 1901

Vista la nota elevada por la Inspección General de Milicias

El Presidente de la República

Decreta:

Art.º 1.º - Nómbrase al ciudadano Juan A. Gill, Subteniente en comisión para el Batallón N.º 1 del Regimiento N.º 1 de la Guardia Nacional. -

Art.º 2.º - Comuníquese, publíquese é insértese en el R. Oficial.

Cano

J. B. Becerra